

**8920** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2005, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.*

Por Orden HAC/2634/2003, de 12 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del día 26), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 7 de septiembre de 2004, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo Técnico de Gestión Catastral de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 1.2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo Técnico de Gestión Catastral, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar, asimismo, desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.º) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 17 de mayo de 2005.—El Secretario general, Francisco Javier Velázquez López.

Sras. Subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda y Directora General de la Función Pública.

**ANEXO****Cuerpo o Escala** C.TECNICO DE GESTION CATASTRAL**Turno:** LIBRE

N.O.P.S	N.R.P.	APELLIDOS NOMBRE	F.N.	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO / O.D.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CODIGO PT NIVEL C.D. C. ESPECÍFICO
1	5044805013 A0018	GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA ISABEL	30-04-1971	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA REGIONAL DE ARAGÓN - ZARAGOZA	ZARAGOZA ZARAGOZA TECNICO CATASTRAL	4878560 18 2.532,96
2	5273754724 A0018	SAIZ MONZON JULIO MANUEL	14-08-1974	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE ALICANTE	ALICANTE - ALACANT ALACANT/ALICANTE TECNICO CATASTRAL	4780961 18 2.532,96
3	2546490913 A0018	AZNAR ARANDA RAQUEL	07-12-1974	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GER. REG. DE CATALUÑA - BARCELONA	BARCELONA BARCELONA TECNICO CATASTRAL	4819090 18 2.532,96
4	4563470657 A0018	PEÑARRUBIA JIMENEZ CASMIRO RAMON	15-09-1977	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE ALICANTE	ALICANTE - ALACANT ALACANT/ALICANTE TECNICO CATASTRAL N18	4568059 18 2.532,96
5	0263551513 A0018	TRASHORRAS FERNANDEZ JERONIMO	05-04-1973	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA REGIONAL DE EXTREMADURA - BADAJOZ	BADAJOZ BADAJOZ TECNICO CATASTRAL	4780962 18 2.532,96
6	0192924057 A0018	MARTINEZ BLASCO NOELIA	25-02-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA REGIONAL DE CANARIAS - LAS PALMAS	LAS PALMAS PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS TECNICO CATASTRAL	4818020 18 3.098,52
7	5009301446 A0018	HERNANDEZ ORTEGA DAVID	28-02-1972	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA TERRITORIAL DE HUELVA	HUELVA HUELVA TECNICO CATASTRAL	4693788 18 2.532,96
8	5031431413 A0018	FERNANDEZ HLION CARMEN ESTHER	28-10-1974	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GER. REG. DE CATALUÑA - BARCELONA	BARCELONA BARCELONA TECNICO CATASTRAL	4819093 18 2.532,96
9	0264373757 A0018	GIL ABAD BERTA	17-05-1975	MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA GERENCIAS CATASTRALES GERENCIA REGIONAL DE BALEARES - PALMA DE MALLORCA	ILLES BALEARS PALMA DE MALLORCA TECNICO CATASTRAL N18	4602144 18 3.098,52

**INDICE DE ABREVIATURAS**

N.O.P.S: Número de orden del proceso selectivo

N.R.P.: Número de Registro de Personal

F.N.: Fecha de nacimiento

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino

C. Especifico: Complemento Especifico

S.G.: Subdirección General

Codigo PT: Código del Puesto de Trabajo